PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento del Interior

Deereto N. 4900.—

POR EL CUAL SE NOMBRA JEFE DEL SERVICIO DE SEGURIDAD DEL PALACIO DE GOBIERNO AL COMISARIO DE LA DIVISION DE ORDEN PUBLICO, TRANSITO E INVESTIGACIONES DE LA POLICIA DE LA CAPITAL, DON JUAN R. AYALA, CON ANTIGUEDAD DEL 1° DEL CTE/MES.-

---

Nº 724.—

Asunción, 13 de Mayo de 1.954.-

Atendiendo a razones de servicio,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Nómbrase Jefe del Servicio de Seguridad del Palacio de Gobierno, dependiente de la Presidencia de la República, al Comisario de la División de Orden Público Tránsito e Investigaciones de la Policiá de la Capital Don Juan R. Ayala, en reemplazo del Comisario de la misma Institución Don Ernesto Ignacio Corrales, quien recibió otro destino.-

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-